



**VISTO:**

La Resolución D-EXA N° 030/2019, por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Asociado con dedicación Simple para la asignatura Medida e Integración, de la carrera Licenciatura en Matemática (plan 2000), que se dicta en Salta Capital, y

**CONSIDERANDO:**

Que, habiendo transcurrido las instancias previstas en el Reglamento de Concursos, corresponde a este Decanato fijar, mediante instrumento legal, la fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y del orden de expositor, como también la fecha y hora de la oposición (entrevista y clase oral pública) para el desarrollo del Concurso que se tramita en el presente expediente.

Que, a tales fines, se ha procedido a la correspondiente consulta a los miembros del Jurado interviniente.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** Establecer, para el desarrollo del Concurso Público convocado mediante Resolución D-EXA N° 030/2019, la siguiente secuencia de actos:

**SORTEO DE TEMA:** 26 de junio de 2019 a hs. 09:00  
**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** 28 de junio de 2019 a hs. 09:00

**ARTICULO 2°.-** Dejar debidamente aclarado que el cronograma fijado en el artículo precedente se encuadra en las disposiciones contenidas en el Art. 41° del Reglamento de Concursos, Res. C.S. 350/87 y sus modificatorias.

**ARTICULO 3°.-** Recordar, a los Sres. miembros del Jurado, que las entrevistas deberán realizarse en los términos previstos en el Art. 46° del Reglamento de Concursos, antes mencionado.

**ARTICULO 4°.-** Notifíquese fehacientemente a los Sres. miembros del Jurado (Res. C.S. N° 272/18) y a los aspirantes aceptados (Res. D-EXA N° 155/2019). Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, al Mestre. Juan Carlos ROSALES, a las Asociaciones Sindicales Docentes (con personería o inscripción gremial) de la Universidad, publíquese en cartelera y en la página web de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC  
rfa.

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa